

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE HORMIGONES ECUATHORM CIA. LTDA.

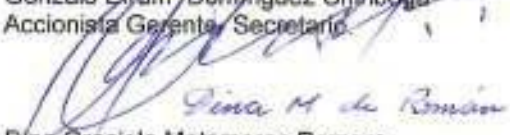
En la ciudad de Quito, siendo las 15H30, del día jueves 31 de Marzo del 2016, en el domicilio legal de la Compañía, ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **ECUATORIANA DE HORMIGONES Compañía Limitada, ECUATHORM CIA. LTDA**, bajo la presidencia de la señora Graciela Ernestina Román Matamoros, junta en la que se encuentran presentes los siguientes socios, Gonzalo Efraín Domínguez Chiriboga, Graciela Ernestina Román Matamoros y Dina Graciela Matamoros Romero. Actúa como secretario el Gerente señor Gonzalo Efraín Domínguez Chiriboga. - Por estar presente el 97,5% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General ordinaria, con el carácter de Universal, con el objeto de 1.- Conocer y aprobar el balance General del año fiscal 2015; 2.- Resolver sobre los estados del ejercicio de la empresa; 3.- Situación Financiera de la compañía; 4.- Perspectivas de la compañía para el año 2016.- La presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el orden del día, tratándose el punto (1.), Que es conocer y aprobar el Balance General del año 2015, punto (2), Resolver sobre los estados del ejercicio, punto (3), Situación Financiera de la compañía. - Luego de la debida deliberación de los temas tratados, la Junta ordinaria con el carácter de Universal, por unanimidad del capital pagado de la compañía, RESUELVE:

- 1.- Aceptar y APROBAR el Balance General del ejercicio fiscal del año 2015, en su totalidad y sin ninguna observación;
- 2.- Sobre los estados del ejercicio Fiscal, ratificar que se continúe con la política de difusión del negocio de la empresa en el mercado nacional;
- 3.- APROBAR la situación financiera de la compañía, sin la generación de pérdidas y el difícil estado del país que dificulta una reactivación de empresas del sector.
- 4.- El señor Gerente, recomienda levantar la acción pasiva de la empresa, en función de una perspectiva concreta para fortalecer el campo de acción de la compañía, con el fin de que hasta septiembre del presente año, se realicen los procesos de actualización tanto en la Súper Intendencia de Compañías como en otras instancias del estado para regularizar sus operaciones.

La señora Presidenta declara un receso para redactar el Acta.- a las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta los accionistas asistentes, mismos que representan el 97,5% del capital social.-


Graciela Ernestina Román Matamoros.
Accionista-Presidenta.


Gonzalo Efraín Domínguez Chiriboga
Accionista Gerente, Secretario.


Dina Graciela Matamoros Romero
Accionista (no presente)

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016,